ANEXO 04 - SUM 1150

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 141/14

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE VIGENCIA CONTRACTUAL AL CONTRATO N° 143/12 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SUMINISTROS MÉDICOS S.R.L. EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REGIONES SANITARIAS", ID N° 245.280.-

Asunción, 31 de marzo de 2014

VISTO:

El Memorándum D.C.G. N° 259/14, de fecha 31 de marzo de 2014, presentado por el Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, por medio del cual solicitan la extensión de la vigencia del contrato suscripto con la firma Suministros Médicos S.R.L., Adenda mediante, y;

CONSIDERANDO:

Que, se suscribió el Contrato N° 143/2012 con la empresa Suministros Médicos S.R.L., en el marco de la Resolución S.G. N°1465 del 05 de diciembre de 2.012 que adjudica la Licitación Pública Nacional N°06/2012 "Adquisición de Insumos para Regiones Sanitarias".

Que, por Nota/DGGIES N° 500/14, de fecha 28 de marzo de 2014, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud solicita adenda de extensión de vigencia contractual hasta el 31 de julio de 2014, en base a la necesidad de adquirir los insumos, necesarios para utilizar en los servicios de salud.

Que, el pedido realizado, corresponde exclusivamente a la Vigencia Contractual, no afectando el cronograma de entrega ni los montos adjudicados.

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también la conducción administrativa del presente llamado.-

Ing. Sergio Barrios

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Paraguay

Resolución D.G.O.C. N° 141/14

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE VIGENCIA CONTRACTUAL AL CONTRATO N° 143/12 SUSCRIPTO CON LA FIRMA SUMINISTROS MÉDICOS S.R.L. EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REGIONES SANITARIAS", ID N° 245.280.-

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°. Extender la vigencia contractual hasta el **31 de julio de 2014**, del Contrato N° 143/12 suscripto con la firma Suministros Médicos S.R.L. en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2012 para la "Adquisición de Insumos para Regiones Sanitarias", ID 245.280.

Artículo 2°. Disponer la extensión de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el plazo extendido.

Artículo 3°. Determinar que la Adenda a ser suscripta con la firma adjudicada sea refrendada por el representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones.-

Artículo 4°. Determinar que todas las demás clausulas del Contrato principal no modificadas por la presente Resolución, permanezcan vigentes e invariables.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN.
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Recibido Nathalia Duarte
Fecha 31-03-14 Hora 13:04
10545 Firma